

ADMETHODS ECUADOR CÍA. LTDA.

**JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS**

ACTA DE LA SESIÓN DE 29 DE MARZO DE 2019

En la ciudad de Quito, D.M. el 29 de marzo de 2019, a las 11h30, se reúnen los socios **ADMETHODS ECUADOR CÍA. LTDA.**, de manera previa, de acuerdo con el artículo 33 del Reglamento de Juntas Generales, se refiere la información correspondiente:

DENOMINACIÓN: ADMETHODS ECUADOR CÍA. LTDA.

LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS: Av. Amazonas N21-147 y Roca, ciudad y cantón Quito. La Junta se reúne el 29 de marzo de 2019, desde las 11h30.

PRESIDENTE Y SECRETARIO: Preside la reunión la abogada María Isabel Machado, en calidad de Presidenta ad-hoc. Actúa como Secretaria, la doctora Lucía Cordero Ledergerber, en su calidad de Gerente General.

Lista de asistentes y quórum:

SOCIO	CAPITAL	No. PARTICIP.	%
José Francisco Herrera Galicia Representado por María Isabel Machado	\$ 396.00	396	99%
Alejandro Rodas Portugal Representado por María Isabel Machado	\$ 4.00	4	1%
TOTAL	\$ 400.00	400	100%

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIAS: Al estar presente el 100% del capital pagado, se entiende convocada y queda válidamente constituida la Junta General Ordinaria y Universal, según el artículo 238 de la Ley de Compañías. En este sentido, acepta tratar el siguiente orden del día, el mismo que es leído por la Presidenta ad-hoc:

ORDEN DEL DÍA

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2018.
2. Conocer y aprobar el Balance y estados financieros del ejercicio económico del año 2018.
3. Propuesta y resolución sobre el destino de Utilidades por el ejercicio económico 2018.

CONOCIMIENTO Y RESOLUCIONES

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2018: La Presidenta ad-hoc pregunta a los socios presentes si tienen alguna inquietud sobre el informe de la administración suscrito por Lucía *cel*

Cordero Ledergerber en su calidad de Gerente General de la compañía, el mismo que fue entregado a los socios con anterioridad a la celebración de la Junta, para su revisión.

Al no tener inquietudes por parte de los socios, María Isabel Machado en su calidad de apoderada de los dos socios **José Francisco Herrera Galicia y Alejandro Rodas Portugal**, aprueba por unanimidad el informe presentado por Lucía Cordero Ledergerber en su calidad de Gerente General de la compañía.

- 2. Conocer y aprobar el balance y estados financieros del ejercicio económico del año 2018:** Como segundo punto, la Presidenta ad-hoc confirma con los socios el recibo del balance, es decir, el estado de situación financiera y el estado de resultados integral de la compañía, y pregunta si tienen alguna inquietud sobre dichos documentos.

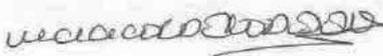
Al no existir inquietudes por parte de los socios, María Isabel Machado en su calidad de apoderada de los dos socios **José Francisco Herrera Galicia y Alejandro Rodas Portugal**, aprueba por unanimidad el estado de situación financiera y el estado de resultados integral de la compañía.

- 3. Propuesta y resolución sobre el destino de Utilidades por el ejercicio económico 2018:** La Presidenta ad-hoc, informa a los socios, que de acuerdo a Balance del ejercicio económico 2018, la compañía generó una utilidad de US\$ 66,310.80, por lo que pregunta a los socios, si están de acuerdo con la propuesta presentada por la Gerente General de la compañía, en su informe anual sobre el destino que se dará a las utilidades del 2018.

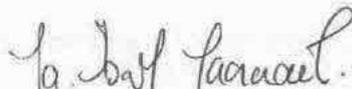
María Isabel Machado en su calidad de apoderada de los dos socios **José Francisco Herrera Galicia y Alejandro Rodas Portugal**, aprueba por unanimidad la propuesta de la Gerente General, es decir, reinvertir la totalidad de las utilidades generadas en el período fiscal 2018, es decir, US\$ 2014,138.88.

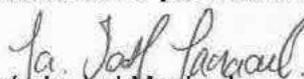
APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL: Aprobados los puntos del orden del día, el secretario se dispone a elaborar el Acta de la Junta General Ordinaria y Universal, la cual es aprobada por los accionistas. Siendo las 12h30 se da por concluida la Junta.

Firman para constancia de lo resuelto, en DOS ejemplares del mismo tenor y valor.


Lucía Cordero Ledergerber
Secretaria


Alejandro Rodas Portugal
Socio
Representado por
María Isabel Machado


José Francisco Herrera Galicia
Socio
Representado por María Isabel Machado


María Isabel Machado
Presidenta ad-hoc